Personería de
MONTERÍA

LA PERSONERA DELEGADA PARA LA UNIDAD DE INTERÉS PÚBLICO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

En la Personería de Montería no existe personal suficiente en la planta de personal para realizar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PERSONERÍA DE MONTERÍA.**

Expedida en Montería el 22 de enero de 2026.

INDIRA STELLA YANES BRUNO
Personera Delegada Municipal de Montería

Dirección: Calle 31 #6-09 del Barrio Centro de Montería
Teléfono: 7 82 48 35
E-mail: personeriamonteria@hotmail.com - contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co